



[REDACTED]																			
<p>A LA PRESENTE FECHA ÉSTA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA, NO CUENTA CON INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA, POR LO QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 126 DE LA LEY EN LA MATERIA.</p>																			
[REDACTED]																			

